



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Oficina de  
Administración

Unidad de Recursos  
Humanos

*“Año del buen servicio al ciudadano”*

## **COMUNICADO**

Mediante Resolución Directoral Regional N° 5909-2017-DRELM de fecha 05 de setiembre de 2017, se resuelve conformar la Comisión de Evaluación y Ascenso en la Carrera Administrativa del Personal Administrativo de Institutos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

En ese sentido, se sugiere al personal administrativo nombrado bajo el régimen laboral regulado por el Decreto Legislativo N° 276, mantener actualizado su legajo personal respecto a los soportes documentales de su formación académica y capacitaciones cursadas.

Lima, 17 de Octubre de 2017

